CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Cordillera

NOTIFICACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC Nº 314/2020.-

Caacupé, 04 de agosto de 2020.-

REF.: "CD.: "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" - PAC/ID N° 383515. **Notificación de Adjudicación.**

Señor
VIT S.A.
Email.: info@efirma.com.py
Telef.: 021 22930 / 207732 / 207733
Asunción.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 169/2020 de fecha 04/08/2.020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: ... ART. 1°: ADJUDICAR, el llamado a Licitación por Contratación Directa - PAC/ID Nº 383515 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO- AD REFERÉNDUM", al siguiente oferente: CODE100 S.A., con RUC Nº 80080610-7, por un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) y por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, y de acuerdo al siguiente cuadro.... ART. 2º AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada.... . ART. 3º IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro correspondiente, del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2020... . ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese.... **Firmado: Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos,** Pdte. Del Consejo de Administración; **Abog. Ramón Martínez Caimen**, Miembro del Consejo de Administración; **Abog. Carmen Mendoza**, Miembro del Consejo de Administración; **Lic. María González**, Secretaria del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes. -

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C.
Jefe de la U.O.C.

a Rojas

Correo Calendario Contactos Tareas Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas

Notificación de Adjudicación

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR

Marcar como no leído

Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas
mar 04/08/2020 01:44 p.m.

Para: info@efirma.com.py;

- El mensaje se envió con importancia alta.

2 documentos adjuntos

Res_Adj_Fir=.pdf NOTA Nº 314.pdf

Descargar todo

Buenos dias, se remite Nota Nº 314 y Resolución de,Adjudicación Nº 169/2020, del proceso licitatorio **PAC/ID Nº 383515 - CD - "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM".-**

FAVOR ACUSAR RECIBO.
ATTE. UOC - CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CORDILLERA.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Cordillera

NOTIFICACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC Nº 315 /2020.-

Caacupé, 04 de agosto de 2020.-

REF.: "CD.: "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" - PAC/ID N° 383515. **Notificación de Adjudicación**.

Señor
DOCUMENTA S.A.
Email.: sipe@documenta.com.py
Telef.: 021 492501
Asunción.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 169/2020 de fecha 04/08/2.020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: ... ART. 1°: ADJUDICAR, el llamado a Licitación por Contratación Directa - PAC/ID Nº 383515 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO- AD REFERÉNDUM", al siguiente oferente: CODE100 S.A., con RUC Nº 80080610-7, por un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) y por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, y de acuerdo al siguiente cuadro.... ART. 2º AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada.... . ART. 3º IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro correspondiente, del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2020... . ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese.... **Firmado: Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos,** Pdte. Del Consejo de Administración; **Abog. Ramón Martínez Caimen**, Miembro del Consejo de Administración; **Abog. Carmen Mendoza**, Miembro del Consejo de Administración; **Lic. María González**, Secretaria del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes. -

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de la U.O.C.

ra Rojas

Correo Calendario Contactos Tareas Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas

NOT. DE ADJUDICACIÓN

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR

Marcar como no leído

Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas
mar 04/08/2020 01:47 p.m.

Para: sipe@documenta.com.py;

- El mensaje se envió con importancia alta.

2 documentos adjuntos

Descargar todo

Buenos dias, se remite Nota Nº 315 y Resolución de Adjudicación Nº 169/2020, del proceso licitatorio **PAC/ID Nº 383515 - CD - "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM".-**

FAVOR ACUSAR RECIBO.
ATTE. UOC - CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CORDILLERA

7:56

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Cordillera

NOTIFICACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC Nº 313/2020.-

Caacupé, 04 de agosto de 2020.-

REF.: "CD.: "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" - PAC/ID N° 383515. **Notificación de Adjudicación.**

Señor
CODE100 S.A.
Email.: info@code100.com.py
Telef.: 021 445601/2
Asunción.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 169/2020 de fecha 04/08/2.020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: ... ART. 1°: ADJUDICAR, el llamado a Licitación por Contratación Directa - PAC/ID Nº 383515 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO- AD REFERÉNDUM", al siguiente oferente: CODE100 S.A., con RUC Nº 80080610-7, por un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) y por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, y de acuerdo al siguiente cuadro.... ART. 2º AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada.... . ART. 3º IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro correspondiente, del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2020... . ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese.... **Firmado: Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos,** Pdte. Del Consejo de Administración; **Abog. Ramón Martínez Caimen**, Miembro del Consejo de Administración; **Abog. Carmen Mendoza**, Miembro del Consejo de Administración; **Lic. María González**, Secretaria del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.

Atentamente.-

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C.
Jefe de la U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Correo Calendario Contactos Tareas Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas

NOT. DE ADJUDICACIÓN

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR

Marcar como no leído

Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas
mar 04/08/2020 01:49 p.m.

Para: info@code100.com.py;

- El mensaje se envió con importancia alta.

2 documentos adjuntos

NOTA N° 313.pdf

Res_Adj_FII.pdf

Descargar todo

Buenos dias, se remite Nota Nº 313 y Resolución de Adjudicación Nº 169/2020, del proceso licitatorio **PAC/ID Nº 383515 - CD - "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM".-**

FAVOR ACUSAR RECIBO.
ATTE. UOC - CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CORDILLERA